

Más que dinero falta consideración social

El anciano también tiene sus derechos

GRAVE problema ha constituido siempre, en todas las civilizaciones, el encaje de los ancianos dentro del conjunto social. Las taras físicas y psíquicas que sufre el hombre en los últimos años de su vida distancian, por ley natural, a los ancianos del grupo social en el que viven.

Si nos remontamos a épocas pasadas, observando la antigua sociedad judaica, tan respetuosa con los ancianos, de los que dice «está en las canas el saber y la sensatez», y a los que otorga, junto con escribas y sacerdotes, el poder en el Sanhedrín, podemos ver que ya tenía palabras terribles sobre la vejez. El «Eclesiastés» anuncia la época final de la vida, como los «días malos», en este libro, que algunos creen fue escrito por Salomón en la última época desilusionada de su vida, se advierte al hombre, para que se prevenga, antes de que lleguen los años en los que dirá «no tengo ya contento». Parece que el autor observa que la falta de vigor impide al ser humano pensar bien en Dios, en su ancianidad.

Vemos así que, ya en la antigüedad, los achaques físicos propios de la vejez no sólo impedían al hombre el ejercicio de la actividad corporal, sino que a pesar del primer lugar que en la escala social se asignaba al anciano, según el autor del «Cantar de los Cantares», la capacidad intelectual del viejo se encuentra muy disminuida.

Nuestro Cajal, en un magistral ensayo, escrito en los últimos años de su vida, cuando ya sufría del aislamiento originado por su fuerte sordera, describe con toda perfección los sufrimientos de la persona anciana.

En nuestros días, las personas de superior edad se sienten inútiles al no desarrollar actividad económica, y sufren también las taras físicas y psíquicas de la vejez, encontrándose por ambas causas especialmente desfasadas del ritmo normal de la vida social.

Por estas circunstancias, la sociedad, en toda época, viene obligada a soportar y ayudar a las personas con edades seniles. Remontándonos también a la sociedad judaica vemos que en el «Eclesiástico» se dice: «Hijo, acoge a tu padre en su ancianidad y no le des pesares en su vejez»; «si llega a perder la razón, muéstrate con él indulgente».

Actualmente, la necesidad de solucionar los problemas de los ancianos se hace más grave. Su distanciamiento de la vida actual se acentúa, pues el aprecio y consideración social hacia las generacio-

nes venidas desciende. Tiene esta situación origen en la aceleración constante de los cambios ideológicos y de costumbres que transforman, cada vez con mayor velocidad, nuestra sociedad, por lo cual se hace más difícil que estos cambios sean seguidos por quienes, en contraste, experimentan en sus personas un proceso individual de anquilosamiento físico y mental.

Por otro lado, agrava el problema de la ancianidad y el coste social, que dicho en términos económicos representa este problema, la continua prolongación de la vida. Circunscribiéndonos a nuestro país, si en principios de siglo sólo el 52 por 1.000 de la población superaba los sesenta y cinco años, el último censo de población del I.N.E. nos indica que en 1970, 97 de cada 1.000 personas tenían más de dicha edad.

Las circunstancias territoriales agravan notablemente el problema de los ancianos. Las fuertes emigraciones de las últimas décadas han transformado la composición de la población, y así vemos que también, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el 118 por 1.000 de la población residente en entidades menores de 1.000 habitantes superaba los sesenta y cinco años, mientras que en las entidades urbanas sólo llegaba al 85 por 1.000 la proporción de ancianos.

Para el conjunto de la Región Centro, constituida por Madrid y las cinco provincias limítrofes, debemos señalar también un especial contraste territorial en cuanto al peso relativo de la ancianidad. Si, según se postula en un reciente estudio del Consejo Económico Social Sindical del Centro sobre Población y Movimientos Migratorios dividimos a esta región central en dos zonas, una desarrollada, constituida por Madrid capital y los municipios de su primer entorno, y otra, estancada en cuanto a la población, en la que se engloban los restantes municipios de Madrid y la totalidad de las provincias limítrofes, observamos que mientras en la llamada zona desarrollada según información del I.N.E. en 1970 sólo 78 de cada 1.000 habitantes tenían más de sesenta y cinco años, en la estancada, 115 de cada 1.000 personas superaban dicha edad.

Por otro lado, las entidades de población menores de 1.000 habitantes de la región central son, quizá, las más afectadas por la carga de la ancianidad; 135 de cada 1.000 personas en el año 1970 y en dichos núcleos, tenían una edad superior

Por José María LOPEZ ZUMEL

a los sesenta y cinco años. Por ello debemos destacar el problema que afecta dentro de dichas provincias centrales a algunas que, como la de Segovia, cuenta con un fuerte volumen de entidades de población muy reducida.

En Segovia, el problema se agrava de modo muy especial, pues también en 1970, y seguimos con los datos del I.N.E., en el conjunto provincial 122 de cada 1.000 personas superaban los sesenta y cinco años, y el valor relativo de las mismas en zona rural, crecía hasta el 137 por 1.000.

También en Segovia observamos que en cifras absolutas, de 19.873 personas mayores de sesenta y cinco años residentes en la provincia, 13.840 vivían en 1970 en la zona rural, y de éstas, una fuerte cifra, 4.622, eran además viudos o viudas, lo que agudizaba sus problemas,

pues en los pequeños núcleos de población, estas personas que han visto en la última fase de su vida roto su matrimonio, se sienten especialmente abandonadas.

Frente a estos fuertes contingentes de ancianos, la provincia de Segovia sólo cuenta con tres centros benéficos, todos ubicados en la capital, y en los que sólo se dispone de 408 camas para la acogida de ancianos, por lo cual la demanda de plazas es constante, y su satisfacción sólo se cubre en una mínima parte, mientras no se construyan residencias dotadas para estos menesteres.

Por las razones expuestas, creemos se hace necesario que nuestra sociedad, consciente de los problemas de la ancianidad, planifique su solución abordando programas de instalaciones benéficas y creando residencias para ancianos, especialmente dotadas para su acogida, con lo que se puedan aliviar los problemas del ser humano en los últimos años de su vida.